# ACTA Nº 21 - 2010.-

## ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 27 DE JULIO DE 2010.-

Siendo las 10:10 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican; don Humberto Catalán Candia, Alcalde y Presidente del Concejo, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

**1.-** LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 20/ 07/2010
**2.-** CORRESPONDENCIA.
**3.-** CUENTA DEL PRESIDENTE.
**4.-** ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
**5.-** ASUNTOS NUEVOS
5.1.- Informe Adjudicación Proyectos.- SECPLAN-
5.2.- Modificación Presupuestaria Municipal –DAF-
5.3.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.
**6.-** INCIDENTES.

### *DEL DESARROLLO DE LA SESION:*

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 20 DE JULIO DE 2010.**

Sr. Concejal Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta Nº 20 / 2010, de fecha 20 de Julio del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales, con la siguiente observación del Concejal Sr. Salazar:
Que en página 2, punto 2.7, donde dice *"... en Concejal..." debe decir "...**el** Concejal..."*
Que en página 3, donde dice "…por inaugurar…", debe decir "…**para** inaugurar…"
* Por otra parte Sr. Alcalde solicita a señores Concejales poder terminar la sesión antes de las 12,30 horas por tener una audiencia con el Fiscal Sr. Luis Torres.

**2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

**2.1**.- De la Asociación Chilena de Municipalidades que remite Boletín Nº 4, y un díptico sobre "Concurso Buenas Practicas en Gestión turística Municipal".

**2.2.-** Ordinario Nº 1617 de fecha 20.07.2010 del Director de SERVIU Región de la Araucanía, que informa sobre la reparación de vías urbanas por sismo de febrero 2010, en calle Fco. Bilbao esquina 18 de Sept. de Pitrufquén.

**2.3.-** Resolución Nº 2412 de fecha 20.07.2010, de Jefe Departamento técnico SERVIU IX Región, que aprueba convenios Programa Pavimentación Participativa 19º llamado, considerando a Pitrufquén con M$ 249.313.-

**2.4.-** Documento de fecha 15.07.2010, de la Directora Regional de Sercotec, por el que manifiesta sus agradecimientos por el compromiso y dedicación, brindado para llevar a cabo el *"Programa de Apoyo a la Inversión en Infraestructura Productiva"*, para los microempresarios afectados por el terremoto y maremoto.

**2.5.-** Documento G.F.SGNI. Nº 601, de fecha 15.07.2010, de Subgerente Negocios Inmobiliarios Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en respuesta a Oficio Nº 303, sobre solicitud de arriendo Estación Pitrufquén.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICIP.

**2.6.-** Carta de la Junta de Vecinos N° 11 Rural sector Quinque, por la que exponen que la familia Muñoz Sandoval, se encuentra aislada debido al mal estado del puente colgante siendo el único medio transitable y es de difícil acceso. Solicitan una solución rápida y efectiva.

**INTERVENCIONES**

**2.1.-** Boletín N° 4, de la Asociación Chilena de Municipalidades.
Sr. Alcalde, menciona que cada Concejal dispone de un ejemplar.

**2.2.-** Ordinario N° 1617 del Director de Serviu Región de la Araucanía.
Sr. Alcalde, menciona que es una muy buena noticia. Espera que se materialice a la brevedad.

**2.3.-** Resolución N° 2412 de fecha 20.07.2010, de Jefe Departamento Técnico, Serviu IX Región,
Sr. Alcalde, hace extensiva la información a todos los Señores Concejales, mencionándoles que en esta oportunidad la cantidad asignada a Pitrufquén, está dentro de las 6 comunas con mayor inversión.

**2.4.-** Documento de la Directora Regional de Sercotec.
Sr. Alcalde, hace extensiva la información a todos los Señores Concejales.

**2.5.-** Documento de Subgerente Negocios Inmobiliarios Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
Sr. Alcalde, indica que están al tanto de lo informado en el documento, pero que como es de conocimiento de señores Concejales, tomaran otra vía, para esta gestión.

**2.6.-** Carta de la Junta de Vecinos N° 11 Rural sector Quinque.
Sr. Alcalde, dice que lo expuesto, le preocupa, desde hace tiempo, en contacto con Vialidad lo atendió el Sr. Rodrigo Toledo, de la Provincial, quién le informó que no les figura el acceso de ese territorio, agrega que la municipalidad solicitó a los técnicos del servicio indicar los materiales específicos, para así poder gestionarlos y buscar los recursos para la construcción de una pasarela.

Concejal Sr. Salazar, menciona que se pudo haber contemplado en los proyectos PDI, agrega que existen más familias perjudicadas, no solo la mencionada.

Concejal Sr. Marican, indica que es un tema que se arrastra de varios meses y que Vialidad no lo mejorará, por lo que le corresponde a la Municipalidad.

Sr. Alcalde, se compromete a reactivar el documento, ya que se envió el 22 de julio y no ha habido respuesta a lo mencionado, a pesar que solo se requieren las especificaciones de los materiales para adquirirlos.

**3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

**3.1.-** En primer lugar Sr. Presidente da a conocer Informe N° 046 de la Dirección Desarrollo Territorial, sobre las principales actividades desarrolladas, desde el 12 al 23 de julio del año en curso.
**Motoniveladora:**

- Extensión de material camino vecinal Gacitúa, sector 5ª Faja,
- Extensión de material camino acceso Villa El Progreso,
- Extensión de material camino vecinal Daniel Marican, sector Reserva Raín,
- Extensión de material y perfilado de camino, sector Filoco - Copihual,

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICIP.

**Pool de Camiones y Retroexcavadora:**

| | |
|---|---|
| - Ripiadura camino vecinal Gacitúa, sector 5ª Faja | 215 M3. |
| - Ripiadura calle Los Trapenses acceso Villa El Progreso | 60 M3. |
| - Ripiadura calle Padre Hurtado (acceso) | 30 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Loica | 5 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Troncoso, sector Filoco | 155 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Marican, sector Reserva Rain | 65 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Gamonal, sector Reserva Raín | 40 M3. |
| - Ripiadura camino vecinal Quilacan, sector Reserva Rain | 35 M3. |
| - Bacheo de calles sector urbano | 85 M3. |
| - Acopio de material sector Farkas | 15 M3. |
| - Retiro de escombros sector urbano (incendio) | 85 M3. |
| - Retiro ayuda ONEMI., emergencia Terremoto | |
| - Traslado de material 5ª Faja Polul, acceso camino al cuartel Bomberos | 25 M3. |

**Otras actividades del personal:**

- Traslado de mediagua sector rural,
- Entrega de material aislapol para la aislación de mediaguas, Programa Manos a la Obra, sector rural,
- Confección de moldajes para la instalación de cámaras, sector CECOF.,

**Reparación alumbrado Público y Otros:**

- Estadística de postación y circuitos eléctricos para Proyecto de Mejoramiento de Alumbrado Público, sector urbano,
- Traslado de protecciones metálicas a Sede Quechuco
- Retiro de tubos fluorescentes desde Edificio Municipal de Fco. Bilbao 523 e instalar en dependencias de Esc. Sendero del Alba.
- Instalación eléctrica en mediagua de calle Barros Arana Nº 32
- Reparación alumbrado Público en las siguientes calles:
    - Domingo Santa María
    - 5 de Abril
    - Barros Arana.
    - Casanova
    - Teniente Merino, José Miguel, Carrera y Blanco Encalada, Poblac. Carabineros
    - León Gallo Norte
    - León Gallo Sur
    - Lord Cockranne
    - Río Allipen, Villa Los Ríos
    - Francisco Bilbao
    - Patricio Lynch
    - Manuel Rodríguez
    - Padre Hurtado, Villa Las Abejitas
    - Camino Cementerio
    - Camino a Toltén

***Traslado agua potable varios sectores rurales, del 12 al 23 de Julio de 2010.-***

Se entrega agua potable en los sectores rurales de Manzanal, Puraquina, Mune, Alto Mirador, 5ª Faja Polul, Matriz Caamaño, Huallizada, Chada, Quechuco, Huefel, Millahuin, Reserva Rain y Mahuidanche, la cantidad de **28.530 litros para 43 familias.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **1.- Manzanal** | **3.900 lt.** | **7** | **Familias** |
| **2.- Puraquina** | **12.000 lt.** | **14** | **"** |
| **3.- Alto Mirador** | **1.320 lt.** | **2** | **"** |
| **5.- 4ª Faja** | **1.000 lt.** | **1** | **"** |
| **6.- Matriz Caamaño** | **600 lt.** | **1** | **"** |
| **7.- Huallizada** | **3.520 lt.** | **8** | **"** |

MUNICIPALIDAD PIRQUE SECRET. MUNICIP.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **8.- Huefel** | **480 lt.** | **1** | **“** |
| **9.- Reserva Rain** | **990 lt.** | **2** | **“** |
| **10.- Quechuco** | **360 lt.** | **1** | **“** |
| **11.- Pitrufquén** | **240 lt.** | **1** | **“** |
| **12.- Chada** | **320 lt.** | **1** | **“** |
| **12.- 5ª Faja Polul** | **1.000 lt.** | **2** | **“** |
| **13.- Millahuin** | **2.800 lt.** | **2** | **“** |
| **14.- Mahuidanche** | **-** | **1** | **-** |
| **13.- Posta Mune** | **-** | | **-** |

**Ejecución Proyectos.**

- Extensión Red de alcantarillado Villa El Progreso.
- Provisión de material (tierra) Relleno Sanitario, Huallizada.
- Mejoramiento Patio Cubierto Escuela Juan Bautista Chesta.

**3.2.-** En segundo lugar entrega Informe Nº 13 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, respecto a ayudas social paliativas entregadas, desde el 13 al 27 de Julio del año en curso, y que favoreció a 31 familias, principalmente en canasta familiar y materiales de construcción, todo por un monto de $ 447.267.

**3.3.-** Continúa informando que el día anterior sostuvo una importante reunión con el Mayor de Carabineros, don Fernando Fortes, analizando las diversas acciones que tomaremos en conjunto, para la prevención y detención del delito o actos delictuales en la comuna, como por ejemplo implementación de una campaña informativa denominada “cuidemos nuestros animales y evitemos el Abigeato”, e “ Incentivemos la Denuncia”, como también la constitución del Comité Comunal de Seguridad Ciudadana que se realizará el día viernes 06 de agosto del año en curso, a las 11.00 hrs. en el Auditórium del Centro Cultural, además indica que el día viernes 26, en la nueva sede social de la Población Bomberos de Chile, se sostuvo una importante reunión con los vecinos del sector, el alcalde Subrogante, y Concejales, para determinar los cursos de acción respecto de la problemática suscitada ahí con la población gitana, en ese sentido producto de esa reunión se implementó un seguimiento y vigilancia continua por parte de carabineros, los vecinos entablaron sus denuncias el día sábado, y por el día de hoy a las 15:30 hrs. se reunirá con el fiscal del Ministerio Público Luis Torres, para su conocimiento, algunos vecinos vinieron hoy a primera hora para comentarme que ya los gitanos que vivían en una de las viviendas hicieron desalojo de ella, situación que esperamos ocurra también con la otra vivienda. Además la OPD Cautín Sur, entregó un informe a tribunales respecto de la situación de los niños y niñas menores de edad y el asesor jurídico municipal como todos saben entabló una demanda a favor de una de las dueñas de la casa.

**3.4.-** También comenta que producto de la inquietud del concejal José Lizama, respecto de la función que ejerce el Administrador Municipal con las relaciones públicas y comunicaciones, como por ejemplo el hablar en el contacto comunal todos los días en la Radio Universal, ya por cuatro años, son funciones designadas por el Alcalde, que la Ley le confiere en su calidad de primera autoridad, el hecho de que él informe sobre acciones del Concejo, ya sea, actividades, como también comentarios en la sesión , que además son públicos, tiene relación en informar a la ciudadanía de lo que también están realizando los concejales, sin embargo producto del comentario del Sr. Lizama, respecto del tema., solicita el pronunciamiento, para que el Administrador se siga refiriendo en el contacto comunal a su accionar, o definitivamente se aboque a comentar las gestiones municipales, sin nombrar a los concejales, que generalmente hacen todos los municipios de la región, y que muy por el contrario acá se les trata de involucrar, destaca que tampoco se les puede permitir que se cuestione todo, por lo tanto les solicita pronunciamiento.

* Concejal Sr. Cuminao, indica que cuando tiene el tiempo necesario, escucha el programa radial, le parece que se ha estado realizando de buena manera, además destaca, que cuando él ha necesitado de algunos minutos para informar, se le ha brindado sin objeciones, por ello espera que continué como se ha estado haciendo.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUÉN SECRET. MUNIC.

* Concejal Sr. Candia, menciona que hace tiempo se trabaja con este medio, para dar a conocer a la gente, lo que se está haciendo, agrega que las sesiones del Concejo son públicas, toda la comunidad no disponen de TV por Cable para ver los concejos, por lo que es bueno que sea comunicado vía radial, para que la comunidad este bien informada. Apoya la gestión.

* Concejal Sr. Marican, menciona que este programa radial es de gran importancia, ya que la gente se informa por intermedio de la radio, y lo agradecen, también ha tenido las oportunidades de participar y agradece la incorporación del concejo y concejales en el quehacer municipal. Es de la opinión que se continúe haciendo como hasta ahora se ha hecho.

* Concejal Sr. Reus, dice que está de acuerdo a que se comunique, es bueno que se les involucre a todos, la gente del campo se informa y esta al tanto de todo, por lo que espera que se siga realizando por el bien de la comunidad.

* Concejal Sr. Salazar, está de acuerdo con lo que se está haciendo, indica que la mayoría de los vecinos no saben que rol cumplen los Concejales, que es lo que realizan en Concejo, agrega que cuando lo requiera hará uso de algunos minutos, para informar.

Concejal Sr. Lizama, dice que rescata lo último relacionado con el proselitismo político, el no escuchó el programa, pero indica que alrededor de 15 personas le llamaron para mencionarle que el Sr. Administrador le estaba dando de nuevo en la radio, no la escucha por que no se quiere envenenar, agrega que a través del medio en cuestión, le estaría agrediendo con algunas declaraciones que acontecieron en la sesión de Concejo, indica que le parece interesante conocer las funciones del Sr. Administrador, no como Relacionador Publico o como jefe de gabinete, hay muchas irregularidades que se han cometido, dice al Alcalde que es su apoyo, es su brazo derecho, ve que el Administrador no está cumpliendo, está evadiendo su rol, que si lo cumpliese no hubiere sucedido lo ocurrido en vivienda, diciendo que no es su responsabilidad y lo evade. No está en desacuerdo con el programa radial, si no que en la forma en que el Administrador lo ataca, no teniendo la posibilidad de defenderse. Desea que se ordene el programa, que no se improvise, que se continúe con el programa, y que los Concejales se puedan rotar al igual que los Jefes de Departamentos.

* Concejal Sr. Cuminao, indica que los deberes de un Administrador están en la Ley, el municipio no cuenta con un Departamento de Relaciones Publicas, con un Periodista, o similar, sugiere escuchar la grabación y deliberar, ya que así no pasa de ser un comentario. Solicita poder escuchar la grabación, porque **denostar** es muy grave, y si tiene razón estaría de acuerdo con el Concejal Lizama.

* Concejal Sr. Candia, dice que su colega Lizama indica que son comentarios, el Concejo es algo serio, solemne, no a base de comentarios. Coincide con lo señalado por Concejal Sr. Cuminao.

Sr. Alcalde dice que se concluye finalmente que por la unanimidad de los Señores Concejales, el Programa Radial continuará como se ha hecho hasta la fecha y que cuando algún Concejal lo requiera solicite el espacio. Agrega que el Alcalde tiene sus facultades, pero siempre trata de hacer las cosas con la mayor transparencia posible y apegado a la Ley.

**3.5.-** También informa que, se participará con 4 Proyectos al concurso Bicentenario del Consejo Regional para proyectos de cultura y deporte, que son los siguientes:
- "Pitrufquén es deporte en el Bicentenario" con un monto de M$6.000.-,
- "Primer Festival de Cortometraje Digital Pitrufquén Bicentenario 2010", con un monto de $15.770.000, y dos Proyectos en conjunto con el Gobierno Regional.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICIPAL

- "Rescate Multicultural en la Región de la Araucanía", por un monto de $30.000.000.- y -
- "Programa Bicentenario la memoria oral y escrita del pueblo mapuche en la Araucanía", por un monto de $30.000.000, para los cuales necesita su pronunciamiento.

Ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Candia, menciona que son proyectos para solicitar recursos a otras fuentes y hacer algo en bien de la comunidad, le parece que seria formidable. Aprueba la presentación de los proyectos.
* Concejal Sr. Marican, indica que ellos están relacionados con el Deporte, la Cultura, para la comuna, es bueno. Aprueba.
* Concejal Sr. Salazar, reitera lo del Concejo anterior, la parte técnica no le es comprensible.
* Sr. Administrador, da a conocer que el Gobierno Regional, tiene proyectos con financiamiento y para los mencionados por el Alcalde, se abrió la postulación solo la semana recién pasada y es un concurso.
* Concejal Sr. Lizama, indica que es responsabilidad del Sr. Administrador, de llevar a la sesión la documentación correspondiente y no solo de dar excusas. Aprueba
* Concejal Sr. Candia, dice que si se da poco tiempo, igual se debe tratar de hacer.

- En consecuencia señores Concejales aprueban por unanimidad la postulación de los cuatro proyectos ya descritos.

**3.6.-** A continuación Sr. Presidente solicita un pronunciamiento en relación a la aprobación del Convenio para la implementación del gimnasio en la ex Escuela Sendero del Alba, con el Sr. Cristian Fuentealba, para comenzar su funcionamiento en el mes de Agosto del año en curso.

* Concejal Sr. Candia dice que en una sesión anterior él había realizado algunas sugerencias para mejorarlo.
* Concejal Sr. Lizama quiere expresar que le llama mucho la atención que el Sr. Abogado no esté presente en la sesión, ya que debería estar aquí. En lo demás dice que entregó sus sugerencias y que una vez incorporadas no tendría inconveniente en aprobar.
* Concejal Sr. Salazar, aprueba.
* Concejal Sr. Reus, aprueba.
* Concejal Sr. Marican, expresa en primer lugar que este documento debería haber estado en Tabla, segundo, que la experiencia del Sr. Fuentealba es buena, confía en él, en su cartera de clientes.
* Concejal Sr. Cuminao, aprueba

En consecuencia Señores Concejales, aprueban por unanimidad celebrar el Convenio de Colaboración Mutua, entre la Municipalidad de Pitrufquén y don Christian Fuentelba Lagos, para el *Proyecto Deportivo Comuna de Pitrufquén*, con las intervenciones correspondientes y confiando en el l Sr. Asesor Jurídico.

**3.7.-** Por último comunica que en el día de ayer determinó abrir el Gimnasio Municipal, para que se pueda utilizar, ya que no puede continuar con el cerrado. El municipio está buscando la forma de subsanar los trabajos a la brevedad posible.

**4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

No hay.

**5.- ASUNTOS NUEVOS:**

**5.1.-** Informe Sobre Adjudicaciones-SECPLAN-

Se entrega a señores Concejales una copia del Informe de la sesión anterior, corregida.

**5.2.-** Modificación Presupuestaria -DAF-

Sr. Presidente ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas del Municipio, quien expone la siguiente modificación presupuestaria del área municipal.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICIP.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

| Subt. | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta | Aumenta | M $ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 01 | | | Saldo Inicial de Caja | | 17.210.- |
| | | | | | **TOTAL M $** | **17.210.-** |

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

| Subt. | Item. | Asig. | Sub. | Cuenta | Aumenta | M $ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 04 | 004 | | Productos Farmacéuticos | | 1.000.- |
| 22 | 04 | 005 | | Materiales y útiles Quirúrgicos | | 100.- |
| 22 | 04 | 006 | | Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros | | 800.- |
| 22 | 04 | 014 | | Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico | | 650.- |
| 22 | 04 | 015 | | Productos Agropecuarios y Forestales | | 1.000.- |
| 24 | 01 | 004 | | Organizaciones Comunitarias | | 13.660.- |
| | | | | | **TOTAL M $** | **17.210.-** |

Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre esta presentación.

* Concejal Sr. Salazar, solicita una reunión de trabajo con el encargado de la UDEL, para saber lo que están realizando, esto debido a que asistió a una reunión de la AMRA al respecto, por lo que le parece importante estar enterado de su gestión como equipo y sus necesidades.
Sr. Alcalde, encomienda a Sr. Administrador coordinar la reunión lo antes posible.
* Concejal Sr. Lizama, tiene una inquietud respecto a la modificación, le llama la atención por que todos tienen los mismos Ítems.
- Srta. Mónica Rivera, DAF, le indica que independientemente de que programa o Unidad sean, los productos similares, se cargan a un solo Ítems, se clasifican por su naturaleza. Cada monto está definido.
Con ello, señores Concejales, aprueban por unanimidad la modificación presupuestaria municipal propuesta.

**5.3.-** Modificación Presupuestaria -Salud-
Sr. Alcalde y Presidente del Concejo ofrece la palabra a don Luis Boundy, Director del Departamento de Salud Municipal.
Dr. Luis Boundy, presenta la Modificación Presupuestaria correspondiente al Departamento de Salud Municipal, que a continuación se menciona.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

| ITEM | DENOMINACION | MILES DE $ |
|---|---|---|
| | SALDO INICIAL DE CAJA | 13.261 |
| | | |
| | TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS | 13.261 |

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

| ITEM | DENOMINACION | MILES DE $ |
|---|---|---|
| 04 | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 5.000 |
| 06 | MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 2.500 |
| 11 | SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES | 1.000 |
| 04 | MOBILIARIO Y OTROS | 4.000 |
| 06 | EQUIPOS INFORMATICOS | 761 |
| | | |
| | TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS | 13.261 |

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN

Sr. Alcalde ofrece la palabra, con respecto a la presentación de esta Modificación Presupuestaria correspondiente al Departamento de Salud, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

**6.- INCIDENTES.**

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

**6.1.-** Concejal Sr. Cuminao:
* Indica que en reunión de trabajo sostenida dentro de la semana anterior, solicitaron copia del contrato de arriendo del Club Social, y revisando los documentos se dieron cuenta que el contrato se encuentra vigente desde el año 2004 a 2006 y que seguidamente se renueva por tres años, señala que el otro punto que le llama la atención es que del total del monto a cancelar por concepto de arriendo es de $100.000.- se retiene por concepto de mantención, agrega que no se ha reflejado a excepción que fue pintado en una ocasión.

- Concejal Sr. Lizama, igualmente menciona que le quedaron varias dudas y sugiere una comisión del cuerpo de concejales se encargue de ello y se llegue a un avenimiento.
- Concejal Sr. Candia, indica que hay consideraciones que se deben tener en cuenta, ya que en primera instancia la fecha de concesión es de 2004 y luego renovado hasta el año 2012, terminar un contrato antes de la fecha de vencimiento costaría 35 UTM, y se les debería notificar en Octubre de 2011.
- Sr. Alcalde, menciona que en ese sentido les apoya plenamente, siendo una infraestructura municipal no se ha logrado modernizar el edificio, a diferencia de otras comunas que han obtenido nuevos edificios públicos.
- Sr. Administrador, recuerda que respecto al Club Social, fue el Concejo que aprobó la patente para su funcionamiento al año 2012.
- Concejal Sr. Salazar, dice que es bastante complejo, se le renovó la patente, y el contrato se debe estudiar con el Asesor Jurídico, se puede ver en la reunión con los Prodesales.

**6.2.-** *Concejal Sr. Salazar:*
* Menciona en primer lugar que el pueblo crece hacia Camino a Toltén, existiendo más transito vehicular, propone se realice una rotonda en la intersección de Calles E. Ramírez con Camino a Toltén y con Casanova, donde actualmente se está propenso a sufrir accidentes.
- Sr. Alcalde, acoge la sugerencia y lo verá con el Encargado de Transito, del Municipio, para traerlo en una próxima sesión.

* Continúa Concejal Sr. Salazar comunicando que calle Los Trapenses se encuentran sin iluminación
* En Sector Villa Los Ríos II, calle Río Allipen numeración 800 y 801, existen dos familias que se les inundan sus viviendas, a la Sra. Catherine Peña Guarda y a la Sra. Delia E. Hermosilla Barrientos, donde se requiere material de relleno y tierra.
* Recuerda que hay solicitudes de trabajos pendientes; como en el sector del vertedero en Huallizada, donde el Sr. Marcelino Llancaman, en Sector Til-Til a la familia Inalef Reuque, a esta última con material fino, ya que existe una persona muy enferma que se debe llevar permanentemente a médico, mejorar el acceso a la cancha Club Deportivo Til Til
* Por último informa que el día 31 a las 17,00 horas se realizará la actividad Educando a la Gente, tocando el tema del medio ambiente, donde nosotros somos responsables de protegerlo, solicita que los dirigentes puedan participar.

**6.3.-** Concejal Sr. Reus:
* Requiere que se repararen luminarias en calle 5 de Abril con Caupolican. (Son cuatro).
* Luego plantea que en la escuela Municipal ubicada en Loica, se construyeron baños bonitos, pero se debe reparar los cierros y la cubierta de los pasillos, para ello se puede botar los árboles y obtener recursos.

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICI.

- Sr. Alcalde, indica que vialidad, cortó los árboles que estaban pasado el sector de cuatro esquinas, donde Sr. Bornand, que no estaban en la línea, si no que se encontraban al lado afuera y se los llevaron, por lo que se debe realizar de otra manera. Se debe solicitar a Vialidad la autorización correspondiente.
* Concejal Sr. Reus, dice que se vea la forma, pero desea que se pueda mejorar.

**6.4**- Concejal Sr. Lizama:
* Da lectura a dos documentos, de los que hace entrega de una copia; el primero, es la circular Nº 034 del Subsecretario de vivienda y Urbanismo, dirigido a los Directores SERVIU, informando del cierre del registro de damnificados, que será el día 30 de julio del año en curso. Y el segundo es el Oficio Nº 1378 del Director SERVIU Región de la Araucanía, solicitando información sobre los loteos recepcionado en el período 2005-2010, en los que existan viviendas desocupadas y que no estén siendo habitadas por los asignatarios.. Da como ejemplo que se le podría asignar una de las viviendas a la familia que vive en la parte donde se planifica la futura rotonda.
* Solicita y reitera el informe de la Investigación Sumaria del Departamento de Salud.
* Solicita la Auditoria al Departamento de Educación.
* Solicita el Sumario al Director de la Escuela ULA, por los robos y accidentes ocurridos en el establecimiento.
* Requiere información respecto a la seguridad que se contrataría ya que en los colegios municipalizados existen actos de vandalismo y se habría sugerido guardias, que serian mas efectivos que los servicios de alarmas.
* Ha estado en reunión con los dirigentes de los nuevos conjuntos habitacionales y les han planteado el tema de la locomoción para sus hijos.
* Solicita explicación del Decreto Alcaldicio Nº 503 de fecha 21.04.2010, que invalidaba la elección del CESCO.

**6.5.-** Concejal Sr. Candia:
* *Recuerda la solicitud que realizó de material pétreo para camino El Tiburón.*

**6.6.-** Concejal Sr. Marican:
* Solicita motoniveladora, para los caminos a Santa Amelia y acceso a ex fundo California.
- Sr. Alcalde menciona que el traslado de los niños de los nuevos conjuntos habitacionales entregados recientemente, se hará cuando nos autoricen las circulación de los buses amarillos, actualmente los traslada el bus de don Juan Barahona.
- Don Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, da a conocer que en conjunto con el Director de Tránsito se implementó una propuesta para instalar señalética en las Viíllas

Con esto, Sr. Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,19 horas.

H. t. l.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA**
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

MUNICIPALIDAD PITRUFQUEN SECRET. MUNICIP.

**OSVALDO VILLARROEL CARRASO**
**SECRETARIO MUNICIPAL**